

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

COMITÉ DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES

2025

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2024

I. DATOS GENERALES.

1.1. Denominación : Plan Anual de Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud 2025.

1.2. Responsables : Comité de Biblioteca Especializada- FCS.

Dr. Braulio Pedro Espinoza Flores. Presidente.

Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho. Secretaria.

Dra. Juana Gladys Medina Mandujano. Miembro.

II. MARCO LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la UNAC.
- Plan Estratégico Institucional 2020-2023
- Modelo Educativo Institucional
- Plan de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Norma ISO 21001:2018.
- Directiva y Reglamento General de Bibliotecas de la UNAC 2016
- Manual del Sistema de Gestión de Bibliotecas de la UNAC-SGBUNAC, Callao-2016.

III. PRESENTACIÓN

La calidad académica universitaria implica la certeza de poseer las habilidades necesarias para garantizar el aprendizaje de los estudiantes en su etapa de formación profesional; esto va más allá de solo impartir conocimientos, sino que se enfoca en una formación integral, en la que los estudiantes no solo adquieren una especialización, sino que también se desarrollan como ciudadanos responsables y profesionales con principios éticos

En ese sentido, la Facultad de Ciencias de la Salud, teniendo en cuenta el posicionamiento de la Universidad Nacional del Callao en el entorno académico globalizado y en constante evolución, acorde con las demandas de mejora continua para sostener los estándares de calidad alcanzados, mantiene de forma permanente sus programas de capacitaciones. El estudiante representa el objetivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de formar profesionales en el ámbito de la salud, que sean competitivos y líderes, capaces de enfrentar las demandas del mundo actual.

III.OBJETIVO:

Facilitar el acceso a los recursos de información, promover su difusión y colaborar en los procesos de creación del conocimiento a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la universidad.

IV. BENEFICIARIOS

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

V. CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES. (pasa a la siguiente)

Nº	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		RESPONSABLES	AÑO- 2025											
						Marzo	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Elaboración del diagnóstico situación de la Biblioteca Especializada de la FCS.	Verificación de estado de los ambientes, equipos informáticos, mobiliarios y textos.		Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS.			X									
2	Elaboración del Plan Anual.	Aprobación por el Consejo de Facultad		Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS.			X									
3	Difusión del acervo bibliográfico por área de estudios.	Informar a la jefatura del Departamento de Enfermería.		Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS.			X									
4	Gestionar la actualización del acervo bibliográfico en las diferentes áreas de la disciplina.	-Solicitar a los docentes los textos de acorde a las asignaturas que regentan. -Gestionar el requerimiento antes el Decanato de la FCS.		Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS.				X	X						X	
5	Actualizar la página web de la Biblioteca Especializada de la FCS.	Solicitar a la presidencia del Comité de Tecnología de la Comunicación de la FCS, la actualización página web.		Personal de informática del Comité de Tecnología de la Comunicación de la FCS.					X			X			X	
6	Gestionar implementación/mantenimiento de los mobiliarios y equipos informáticos.	Gestionar el requerimiento antes el Decanato de la FCS.		Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS.				X	X						X	
7	Promover el servicio de la Biblioteca Especializada de la FCS.	-Fomentar la carnetización de la biblioteca especializada. - Realizar la charla informativa a los estudiantes. -Solicitar a los docentes de FCS, el fomento del uso de los textos de la		- Comité de la Biblioteca Especializada de la FCS. -Personal administrativo de la Biblioteca Especializada de la FCS.				X	X	X	X	X	X	X	X	

[illegible]

Recursos económicos financieros de la FCS.